



UNIVERSIDAD
SAN IGNACIO
DE LOYOLA

ESCUELA DE POSTGRADO

**USO DE LAS TICS EN EL PROCESO DE
ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA IEP. N° 70020
DE YAPURA-CAPACHICA**

**Trabajo Académico para optar el Título Profesional de
Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo
Pedagógico**

JORGE RUBEN DUEÑAS QUISPE

Asesor:

Heber Nehemias Chui Betankur

Lima – Perú

2018

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Desarrollo	4
Identificación del problema	4
Contextualización del problema	4
Descripción y formulación del problema	5
Análisis y resultados del diagnóstico	7
Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico	7
Alternativa de solución del problema identificado	8
Referentes conceptuales y de experiencias anteriores	9
Referentes conceptuales frente a la alternativas priorizadas	9
Aportes de experiencias realizadas sobre el tema	10
Propuesta de implementación y monitoreo del Plan de Acción	10
Conclusión	15
Referencias	16

Resumen

El presente trabajo está organizado de la siguiente manera, en un primer momento aprovechar los aprendizajes logrados para poner en práctica la formación desarrollada en la Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, aprendizajes orientados a la solución de problemas priorizados por la Institución Educativa, como es el presente trabajo. La identificación del problema en el presente trabajo es por la falta de integración de los recursos tecnológicos tangibles al desarrollo de las sesiones de aprendizaje por parte de los docentes para su fortalecimiento de los aprendizajes esperados en nuestros estudiantes como son el uso de la laptop, data display, DVD, USB, televisor, blurray entre otros. En segundo lugar, cumplir con lo emanado por las entidades capacitadoras, con la finalidad de titularse en la especialidad de gestión escolar. Nuestro trabajo aportará al fortalecimiento del trabajo pedagógico integrado con los recursos tecnológicos tangibles. Por lo que queda valorar el trabajo de los líderes directivos que buscan desarrollar un trabajo articulado para mejorar los aprendizajes esperados de los estudiantes.

Introducción

El presente Plan de Acción expuesto: “Uso de los recursos tecnológicos tangibles en el proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP.N° 70020 de Yapura” del distrito de Capachica, surge como respuesta a la no utilización de los recursos tecnológicos existentes en la institución educativa para el reforzamiento y fortalecimiento de los aprendizajes esperados en nuestros estudiantes evidenciado en la estadística de rendimiento académico del año 2017 y del primer trimestre del año académico 2018, como en las evaluaciones ECE, evaluaciones de línea de base tomadas por la DREP, registros de evaluación de los docentes y actas de evaluación de la institución educativa.

En la actualidad la educación de nuestros estudiantes debe estar dirigida de acuerdo al avance de la Tecnología de información. Nuestros niños desde que nacen se incursionan al mundo de la tecnología es por ello que se les califica en este nuevo milenio como nativos digitales. La tecnología debe ser utilizado como un recurso de apoyo por parte de los maestros, para la construcción de los aprendizajes de nuestros estudiantes y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, con un trabajo colaborativo entre los docentes; así como con la instauración de algunas estrategias de acompañamiento de la práctica pedagógica en los maestros de aula.

Lo que se quiere investigar es porque los docentes de nuestra institución educativa no integran los recursos tecnológicos, en el desarrollo de la construcción de los aprendizajes. Es una investigación cualitativa por que describe el uso que les dan a los recursos tecnológicos como apoyo a la construcción de los aprendizajes de nuestros estudiantes en las escuelas rurales del distrito de Capachica, región Puno.

Desarrollo

Identificación del problema

El problema está referido sobre: Docentes con limitaciones en el “Uso de los recursos tecnológicos tangibles en el proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP.N° 70020 de Yapura”, del distrito de Capachica de la Ugel Puno.

Contextualización del problema.

La IEP.N° 70020 de Yapura se encuentra ubicado en el Centro Poblado de Yapura, considerado medio rural, del distrito de Capachica, a 68 Km. de la capital de la región de Puno (-15.705846 - 69.816778). Es una Institución Educativa, considerada el alma mater

de los niños y jóvenes de nuestro Centro Poblado de Yapura. Las actividades principales son el turismo vivencial, el comercio, la agricultura, la ganadería en menor escala, el transporte público. Las instituciones del sector público que funcionan en el centro poblado son el municipio de centro poblado, el establecimiento de salud, la policía nacional, los tenientes gobernadores, el servicio nacional de áreas naturales protegidas, con los que se trabaja en forma articulada en beneficio de nuestros estudiantes.

El grupo destinatario de intervención son los docentes de la Institución Educativa 70020 de Yapura, quienes debemos preparar nuestras sesiones teniendo en cuenta los recursos tecnológicos tangibles para mejorar el nivel de aprendizaje de nuestros estudiantes, ya que los docentes poco o nada se capacitan en uso de recursos tecnológicos tangibles. Es por ello que nuestros estudiantes no logran sus aprendizajes esperados por que no tienen acceso a las tecnologías.

El Director de la Institución Educativa realiza un trabajo colegiado con la participación activa de los docentes para la construcción y contextualización de la planificación curricular para luego realizar el acompañamiento pedagógico a los docentes en beneficio de los aprendizajes esperados en nuestros estudiantes previa coordinación para realización de talleres de interaprendizaje y trabajo colaborativo para fortalecer nuestro trabajo pedagógico.

Descripción y formulación del problema.

La importancia del presente Plan de Acción radica en la mirada que se le da a la problemática que tiene incidencia directa en los aprendizajes de las estudiantes de nuestra Institución Educativa, porque nuestros docentes no integran los recursos tecnológicos tangibles durante la construcción de los aprendizajes, por esta razón al revisar permanentemente el diagnóstico institucional, entre varias situaciones problemáticas se priorizó el problema cuyo enunciado es el siguiente:

Docentes con limitaciones en el “Uso de los recursos tecnológicos tangibles en el proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP.N° 70020 de Yapura” del distrito de Capachica de la Ugel Puno.

La implementación del nuevo currículo implica, la presencia de un maestro hábil y bien preparado. En la actualidad el avance de las tecnologías hace que nos capacitemos cada vez más para poder integrar a los aprendizajes lo que ha cambiado hasta nuestra forma de vivir, impactando en muchas áreas de nuestro conocimiento. Los maestros

debemos preparar nuestras sesiones teniendo en cuenta los recursos tecnológicos tangibles para fortalecer y mejorar el nivel de aprendizaje de nuestros estudiantes. Si los estudiantes tendrían acceso al uso de los recursos tecnológicos con fines pedagógicos fortalecerían sus aprendizajes esperados.

Este problema se evidencia a partir de los resultados de la prueba de diagnóstico administrada elaboradas por la Dirección de la Institución Educativa, en el que se puede visualizar que la mayor parte de los docentes no tienen la facilidad de integrar los recursos tecnológicos al desarrollo de las sesiones de aprendizajes para fortalecer los aprendizajes esperados. El propósito del Plan de Acción es buscar alternativas de solución que pasen por superar el problema y así mejorar la práctica pedagógica los maestros que son el primer factor de la calidad educativa, lo cual en cadena propiciará la mejora de los aprendizajes de las estudiantes.

El Plan de Acción tiene viabilidad pues se trata de una un compromiso de la comunidad educativa por una decisión de política de la institución educativa expresada en sus instrumentos de gestión como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT), que compromete a todos los actores educativos, así como en el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica 2018; orientados en la línea de la mejora continua de la Institución Educativa 70020 de Yapura, del distrito de Capachica, perteneciente a la Ugel Puno.

En relación al problema materia del presente plan de acción, se ha priorizado siguiendo criterios concordantes con el marco del buen desempeño del directivo y marca del buen desempeño docente tales como: referidos a la mejora de los aprendizajes utilizando adecuadamente la integración de los recursos tecnológicos tangibles, al desarrollo de las sesiones de aprendizaje, Verificar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en donde se articule con la utilización de los recursos tecnologías tangibles y promover espacios de trabajo en equipos colaborativos para articular los recursos tecnológicos tangibles, en los aprendizajes esperados. Un recurso es un medio que permite conseguir aquello que se pretende y la Tecnología hace referencia a la teorías y técnicas que posibilitan el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. “El recurso tecnológico, por lo tanto, es un medio que se vale de la tecnología para cumplir con su propósito. Pueden ser tangibles como una computadora, una impresora u otra maquina o intangible como un sistema, una aplicación virtual” .

Análisis y resultados del diagnóstico

Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico.

El problema seleccionado, materia del Plan de Acción expresa una relación estrecha entre las dimensiones priorizadas, los procesos de gestión y los aprendizajes de las estudiantes; así cuando abordamos el planeamiento escolar nos estamos refiriendo por ejemplo a docentes con limitaciones en el uso de los recursos tecnológicos tangibles, en el proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP.N° 70020 de Yapura del distrito de Capachica de la Ugel Puno.

El Marco del Buen Desempeño del Directivo (MBDDir) nos da las referencias para actuar frente al problema por responsabilidad funcional, expresada en el primer dominio que tiene que ver con la gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes por parte de los directivos.

Resultados del diagnóstico.

Se ha utilizado la guía entrevista a todos los maestros, el propósito fue establecer respuestas de los docentes respecto a su práctica pedagógica y de las acciones de acompañamiento que recibieron del directivo.

La guía de entrevista fue estructurada donde se abordaron cinco preguntas a los docentes sobre las fortalezas y debilidades que tienen en el manejo de los recursos tecnológicos tangibles, es así que en las preguntas fueron hechas de la siguiente forma, **¿Sabe Ud. Utilizar una computadora?** los docentes respondieron que tienen y lo utilizan solo para uso personal. **¿Tiene Ud. laptop y para qué lo utiliza?** Algunos respondieron que no tienen y otros que sí tienen, pero lo utilizan para uso personal. **¿Utilizan el USB para trabajo pedagógico?** Algunos respondieron que sí utilizan para llevar trabajos e imprimir en la Institución Educativa y para llevar música y otros que simplemente no tienen. **¿Motiva las sesiones de aprendizaje con videos relacionados a tema programado?** Respondieron que no hay tiempo para poder traer desde la casa o no lo hacen porque no hay internet en la institución educativa. **¿Desarrolla sesiones de aprendizaje utilizando el data display?** Manifestaron que lo utilizan en algunas oportunidades y otros casi nunca.

Es así como de acuerdo a lo que señala Robinson (2006) nuestro problema establece vínculo con el uso estratégico de recursos, promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores, podemos concluir que los maestros debemos preparar nuestras sesiones teniendo en cuenta los recursos tecnológicos para mejorar el nivel de aprendizaje de nuestros estudiantes, ya que los docentes poco o nada se

capacitan en uso de recursos tecnológico. Es por ello que nuestros estudiantes no logran sus aprendizajes esperados por que no tienen acceso a las tecnologías.

Alternativa de solución del problema identificado

Dimensión Gestión Curricular.

Frente a esta dimensión las acciones planteadas son Utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos tangibles (Laptop, data, USB, DVD, televisor, blurray, etc) para la construcción de los aprendizajes. Realizar talleres sobre estrategias motivadoras para integrar los recursos tecnológicos. En la planificación y desarrollo de los aprendizajes por parte de los docentes a través de la adecuada implementación del monitoreo y acompañamiento pedagógico, relacionando con los procesos; desarrollar el planeamiento institucional, fortalecer el desempeño docente, preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, gestionar los aprendizajes, administrar los recursos humanos. Según Gómez, Macedo, (2010) “Los docentes que conocen y manejan las TIC adquieren competencias que facilitan el uso de estas herramientas virtuales, por ejemplo, son capaces de navegar en Internet, calcular datos, usar un correo electrónico, etc”.

Dimensión Monitoreo Acompañamiento y Evaluación.

Frente a esta dimensión desarrollar a través de talleres, acciones orientadas al desarrollo profesional docente, fortaleciendo la aplicación de recursos tecnológicos desde un trabajo colegiado. Relacionado con los procesos; desarrollar el planeamiento institucional, fortalecer el desempeño docente, prepara condiciones para la gestión de los aprendizajes, administrar recursos humanos, gestionar los aprendizajes. Según Bolivar,A. (2010). “con la finalidad de desarrollar los cinco ámbitos del crecimiento profesional, referidos al desarrollo pedagógico, profesional, organizativo, de la trayectoria profesional y personal”.

Dimensión Convivencia.

Frente a esta dimensión desarrollar talleres vivenciales para trabajar colaborativamente en la aplicación de recursos tecnológicos y gestión de la convivencia democrática. Relacionados con los procesos de desarrollar el planeamiento institucional, gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias, administrar recursos humanos, preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, gestionar los aprendizajes.

La alternativa que se plantea es “Promover en los docentes en el uso adecuado de los recursos tecnológicos tangibles en el proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP 70020 de Yapura”.

Referentes conceptuales y de experiencias anteriores

Referentes conceptuales frente a la alternativa priorizada.

Realizar un trabajo diferenciado que fortalezca el desarrollo cognitivo de los estudiantes implica darles un espacio en especial para que articulen y fortalezcan la construcción de sus aprendizajes con los recursos tecnológicos tangibles con la orientación y apoyo de sus maestros de aula.

Dimensión gestión curricular

- **Promover a los docentes en el uso de los recursos tecnológicos tangibles para atender a estudiantes con habilidades en el uso de las tecnologías.** – Según Gómez, Macedo (2010). “Los docentes que conocen y manejan las TIC adquieren competencias que facilitan el uso de estas herramientas virtuales, por ejemplo, son capaces de navegar en Internet, calcular datos, usar un correo electrónico, etc. A pesar de todas estas ventajas, muchos docentes hoy en día no logran comprender a cabalidad la utilidad que puede significar el uso de las TIC en el desarrollo de sus clases; esto se refleja en la calidad educativa que reciben los alumnos”.

Dimensión monitoreo y acompañamiento pedagógico.

- **Implementación del monitoreo, acompañamiento del trabajo pedagógico con la integración a las Tics.** – Según el Ministerio de educación – Minedu (2013, P 28). “El monitoreo acompañamiento y evaluación son procesos que consiste en recoger y analizar la información que evidencie la calidad de los procesos pedagógicos, a fin de ofrecer soporte técnico y afectivo que implica lo emocional, ético y efectivo” (MINEDU.2013). Acompañamiento y monitoreo de la practica pedagógica R. M. No 657-2017-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018” compromiso No 4.

Dimensión convivencia escolar.

- **Sensibilizar la integración de las áreas con el aula de innovación y participar activamente en la planificación en talleres de interaprendizaje.-** Según Marchena (2005, p. 198) “Es una construcción originada por las relaciones sociales que entablan los protagonistas de una clase así como por la forma de pensar de cada uno de ellos, por sus valores, esto es, por la cultura existente en la institución y el aula”. Gestión de la tutoría y convivencia escolar en la institución educativa R. M. No 657-2017-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018” compromiso No 5.

Aportes de experiencias realizadas sobre el tema.

Unesco (2017) sobre la experiencia exitosa el Uso de recursos tecnológicos tangibles publicado en el texto 74 buenas prácticas docentes, experiencia con tecnología en aulas peruanas. Cuyo objetivo era elevar el rendimiento de los aprendizajes en matemática con apoyo de las tecnologías, en los estudiantes del V ciclo. Esta experiencia buscó aplicar en la escuela estrategias novedosas en los estudiantes, considerando que la tecnología es una herramienta motivadora, que los impulsa a seguir intentando llegar a las soluciones de los problemas.

Esta estrategia implica en los gestores, brindar las condiciones que cuenta la escuela, como el uso del aula de innovación. A través de esta experiencia los estudiantes desarrollaron capacidades para la utilización del software matemático, superaron sus miedos y el rechazo a la matemática, y se motivan para el aprendizaje.

Propuesta de implementación y monitoreo del Plan de Acción.

La implementación de la presente propuesta es promover en los docentes el “Uso adecuado de los recursos tecnológicos tangibles durante proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP 70020 de Yapura”. Realizar observación directa de las practicas pedagógicas en el aula para luego brindar asesoría y asistencia personalizada al docente, organizando espacios de trabajo colegiado para docentes a fin trabajar colaborativamente y de manera comprometida en la aplicación de recursos tecnológicos tangibles, acompañamiento docente y gestión de la convivencia democrática. Estas actividades se encuentra entre los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los objetivos del Plan Anual de Trabajo (PAT), con el compromiso de la comunidad educativa para llevarlo adelante asimismo la voluntad del directivo para monitorearlo permanentemente durante su ejecución a fin implementar la siguiente propuesta.

Matriz de Plan de Acción.

“Uso de los recursos tecnológicos tangibles en el proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP 70020 de Yapura”.

Problema: “Docentes con limitaciones en el uso de los recursos tecnológicos tangibles en el proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP 70020 de Yapura”.					
Objetivo General	Objetivos Específicos	Dimensiones	Alternativa de solución	Acciones	Metas
Promover en los docentes en el uso adecuado de los recursos tecnológicos tangibles en el proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP 70020 de Yapura.	Docentes que articulan los recursos tecnológicos tangibles en el logro de sus aprendizajes significativos.	Gestión curricular	Utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos tangibles (Laptop, data, USB, DVD, televisor...) en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	A1. Jornadas de sensibilización A2. Talleres de interaprendizajes. A3. Jornadas de autoformación docente..	100% de docentes en la IE.
	Verificar el desarrollo de sesiones de aprendizaje en donde se articulen los recursos tecnológicos tangibles para fortalecer los aprendizajes esperados, mediante el acompañamiento pedagógico.	Monitoreo y acompañamiento pedagógico.	Desarrollar a través de talleres, acciones orientadas al desarrollo profesional docente, fortaleciendo la aplicación de recursos tecnológicos tangibles desde un trabajo colegiado, con acompañamiento pedagógico.	A1. Visitas a aula A2. Pasantías. A3. Sistematización de la práctica.	100 % de los docentes
	Promover espacios de trabajo en equipos colaborativos para articular los recursos tecnológicos tangibles en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	Convivencia escolar.	Desarrollar talleres vivenciales para trabajar colaborativamente en la aplicación de recursos tecnológicos tangibles y gestión de la convivencia democrática	A1. Círculos de interaprendizaje	100% de los docentes.

Matriz de la Implementación de Plan de Acción: cronograma, responsables y recursos humanos

Objetivos Específicos	Acciones organizadas según dimensión	Meta	Responsables	Recursos	Cronograma (meses)			
				Humanos / materiales				
Docentes que articulan los recursos tecnológicos tangibles en el logro de sus aprendizajes significativos	A1. Jornadas de sensibilización	100 % de los docentes	Director	Docentes Sala computo				
	A2. Talleres de interaprendizajes	100 % de los docentes	Director	Docentes Sala computo				
	A3. Jornadas de autoformación docente.	100 % de los docentes	Director	Docentes Sala computo				
Verificar el desarrollo de sesiones de aprendizaje en donde se articulen los recursos tecnológicos tangibles para fortalecer los aprendizajes esperados, mediante el acompañamiento pedagógico.	B1. Visitas en aula	100 % de los docentes	Director	Docentes Aula				
	B2. Pasantías	100 % de los docentes	Director	Docentes				
Promover espacios de trabajo en equipos colaborativos para articular los recursos tecnológicos tangibles en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	C1. Círculos de interaprendizaje	100 % de los docentes	Director CONEI	Docentes				

Presupuesto

Acciones	Recurso	Fuente de financiamiento	Costo
Docentes que articulan los recursos tecnológicos tangibles en el logro de sus aprendizajes significativos	Propios	Captación Directa	100.00
Verificar el desarrollo de sesiones de aprendizaje en donde se articulen los recursos tecnológicos tangibles para fortalecer los aprendizajes esperados, mediante el acompañamiento pedagógico.	Propios	Captación directa	60.00
Promover espacios de trabajo en equipos colaborativos para articular los recursos tecnológicos tangibles en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	Propios	Captación directa	80.00
TOTAL			240.00

Matriz del monitoreo y evaluación

ACCIONES ORGANIZADAS SEGÚN DIMENSIÓN	NIVEL DE LOGRO DE LAS ACCIONES (0 – 5)	FUENTE DE VERIFICACIÓN (evidencias que sustentan el nivel de logro)	RESPONSABLES	PERIODICIDAD	APORTES Y/O DIFICULTADES SEGÚN EL NIVEL DE LOGRO	REFORMULAR ACCIONES PARA MEJORAR NIVEL DE LOGRO
A1						
A2						
A3						
B1						
B2						
C1						

NIVEL DE LOGRO DE LA ACCIÓN	CRITERIOS
0	No implementada (requiere justificación)
1	Implementación inicial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
2	Implementación parcial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
3	Implementación intermedia (ejecución parcial, pero sigue de acuerdo a lo programado)
4	Implementación avanzada (avanzada de acuerdo a lo programado)
5	Implementada (completamente ejecutada)

Fuente: Tercer fascículo, módulo Plan de Acción y Buena Práctica. (2017.p.28)

Conclusión

Sabemos que de un tiempo a esta parte el avance de la tecnología ha cambiado hasta en nuestra forma de vivir y avanza de manera acelerada, es por ello que la implementación del nuevo currículo implica la presencia de un docente hábil y bien preparado con habilidades en el uso de las tecnologías. Los docentes que manejan los recursos tecnológicos tangibles tienen la facilidad de articular los aprendizajes con la utilización de las herramientas tecnológicas y virtuales. Los docentes debemos de preparar nuestras sesiones articulando con el uso de las tecnologías para poder profundizar y fortalecer los aprendizajes esperados en nuestros estudiantes.

Como producto del diagnóstico se ratifican las causas de dicha problemática, como los hechos de que los docentes continúan con una práctica pedagógica tradicional donde los contenidos son el centro de su desempeño pedagógico, sin articular con los recursos tecnológicos existentes en la institución educativa. Se debe trabajar de acuerdo al avance del mundo globalizado para para que nuestros estudiantes puedan insertarse al mundo competitivo sin olvidar nuestra identidad.

Referencias

Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica: Responsabilidades de las DRE/GRE y las UGEL”, aprobada por Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU.

Ministerio de Educación, Memoria Institucional 2012 – 2013.

Bolívar, A. (2010a). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: Una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. Murillo, F. J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: Del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.

Gómez, Macedo (2010).- “Docentes que conocen y manejan recursos tecnológicos”

Marchena (2005, p. 198) “Los recursos TICs. En la planificación de las sesiones de aprendizaje”

Ministerio de Educación (2014). Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU que aprueba el Marco de Buen Desempeño del Directivo.

Luz Marina Gómez Gallardo Julio César Macedo Buleje (2010) IIMPORTANCIA DE LAS TIC EN LA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR IMPORTANCE OF ICT IN REGULAR BASIC EDUCATION Colombia.

CABERO, J. (2007). “Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades”. Tecnología y Comunicación Educativas Año 21, No. 45, pág. 4-19.

Fernández Torres, Clarisa (2008). Las TICs y la Escuela. Barcelona: Editorial Nuevo Horizonte.

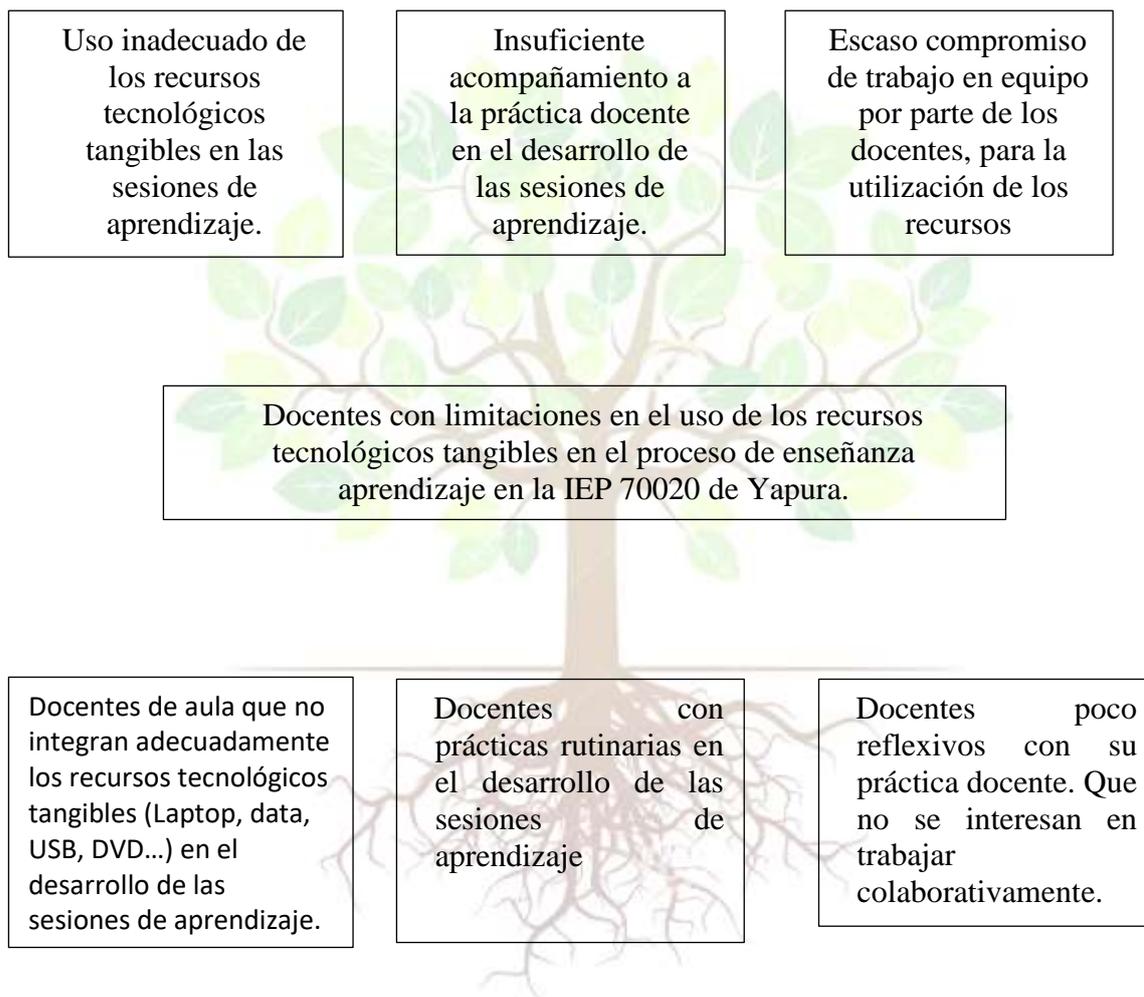
Unesco (2017) sobre la experiencia exitosa el Uso de recursos tecnológicos tangibles publicado en el texto 74 buenas prácticas docentes.

Robinson (2006), Los recursos tecnológicos en la construcción de os aprendizajes.

1. Problema identificado

Docentes con limitaciones en el uso de los recursos tecnológicos tangibles en el proceso de enseñanza aprendizaje en la IEP 70020 de Yapura.

2. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia

MAPA DE PROCESOS DE LA I.E - NIVEL 1

PE: dirección y liderazgo

PE01: desarrollar planeamiento institucional

PE01.1
formular el
PEI

PE01.2
formular el
PCI

PE01.3
formular el
PAT

PE01.4
establecer el
RI

PE02: gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias

PE02.1
articular proyectos
y programas

PE02.2
promover alianzas
interinstitucionales

PE02.3 desarrollar
mecanismos de
articulación con la
comunidad

PE03: evaluar la gestión escolar

PE03.1
monitorear el
desarrollo de los
procesos de la IE

PE03.2
evaluar los
procesos de la IE

PE03.3 adoptar
medidas para la
mejora continua

PE03.4
rendir
cuentas

PO: desarrollo pedagógico y convivencia escolar

PO01: gestionar la matrícula

PO01.1
matricular

PO01.2
ratificar la
matrícula

PO01.3
recibir y
otorgar
traslados

PO02: preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes

PO02.1
realizar la
programación
curricular

PO02.2
programar el
tiempo para
el aprendizaje

PO02.3
disponer
espacios para
el aprendizaje

PO03: fortalecer el desempeño docente

PO03.1 desarrollar
trabajo colegiado

PO03.2 desarrollar
investigación e innovación
pedagógica

PO03.3 realizar
acompañamiento
pedagógico

PO04: gestionar los aprendizajes

PO04.1 desarrollar
sesiones de
aprendizaje

PO04.2 reforzar
los aprendizajes

PO04.3 realizar
acompañamiento
integral al
estudiante

PO04.4 evaluar
aprendizajes

PO04.5
certificar
aprendizajes

PO05: gestionar la convivencia escolar y la participación

PO05.1 promover la
convivencia escolar

PO05.2 prevenir y
resolver conflictos

PO05.3 promover la
participación de la
comunidad educativa

PO05.4 vincular la IE
con la familia

PS: soporte al funcionamiento de la IE

PS01: administrar recursos humanos

PS01.1
organizar la
jornada laboral

PS01.2
monitorear el
desempeño y
rendimiento

PS01.3
fortalecer
capacidades

PS01.4
reportar
asistencia,
licencias y
permisos

PS02: administrar la infraestructura, los servicios básicos y complementarios

PS02.1 realizar la
distribución,
mantenimiento y
limpieza permanente

PS02.2 efectuar la
implementación de
servicios
complementarios

PS02.3 adoptar
medidas de seguridad,
eco eficiencia y manejo
de riesgo

PS03: administrar los bienes, recursos y materiales educativos

PS03.1 registrar,
almacenar y dar de
baja

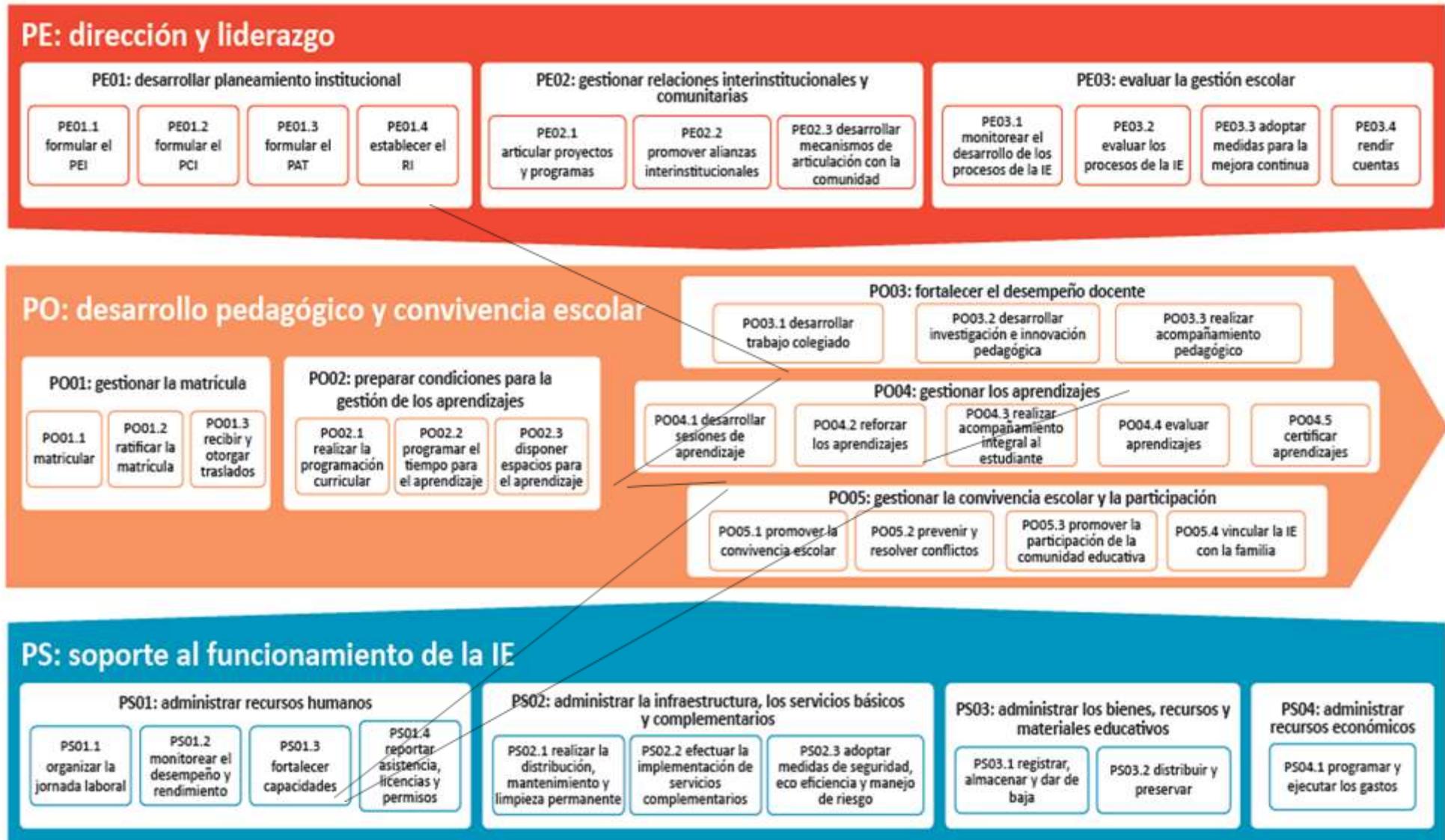
PS03.2 distribuir y
preservar

PS04: administrar recursos económicos

PS04.1 programar y
ejecutar los gastos

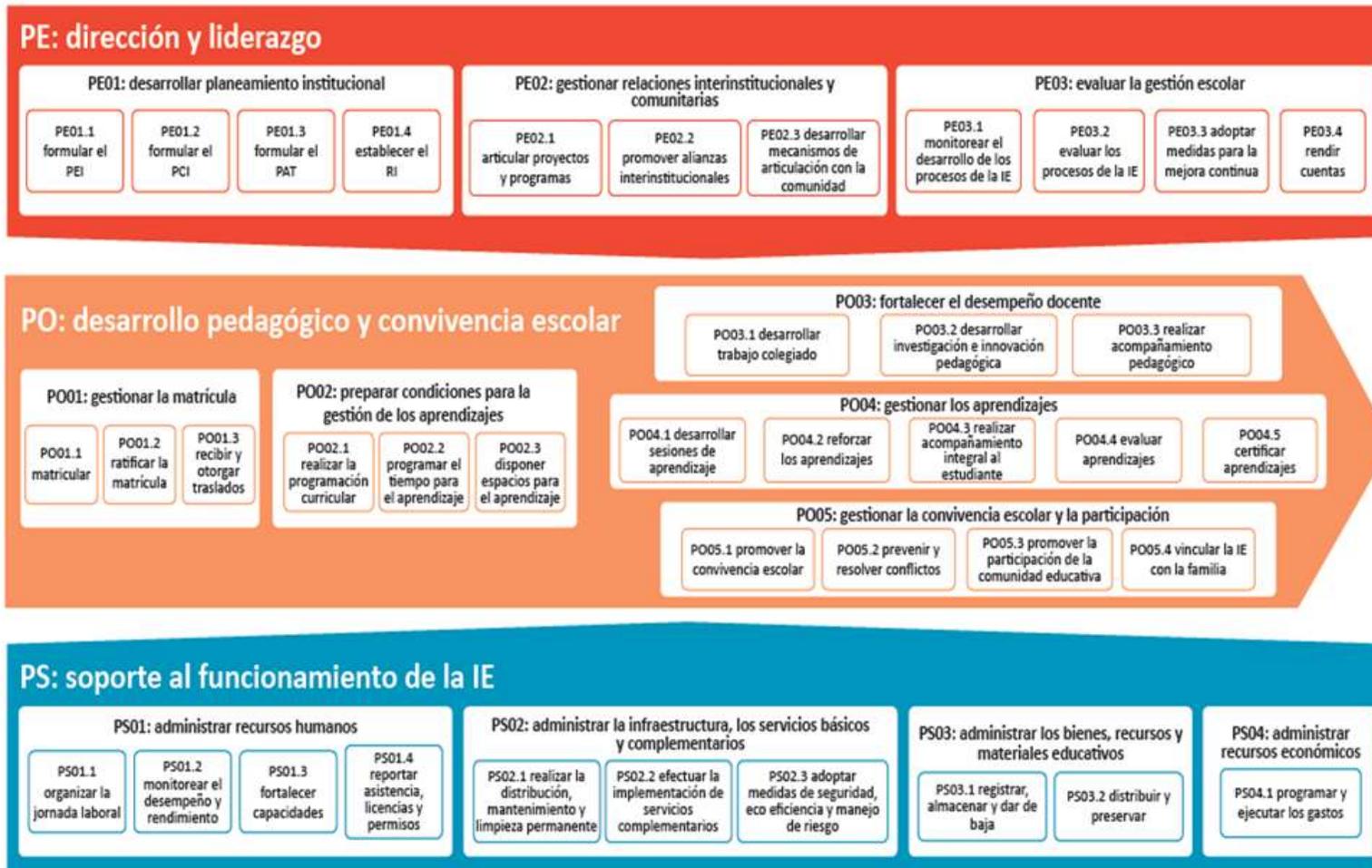
Fuente: Adaptado del módulo 2 de planificación curricular. MINEDU (2016)

MAPA DE PROCESOS DE LA I.E - NIVEL 1



Fuente: Adaptado del módulo 2 de planificación curricular. MINEDU (2016)

MAPA DE PROCESOS DE LA I.E - NIVEL 1



Fuente: Adaptado del módulo 2 de planificación curricular. MINEDU (2016)

GUIA DE ENTREVISTA

I. DATOS INFORMATIVOS

- DRE : PUNO.
- UGEL : PUNO.
- INSTITUCION EDUCATIVA : 70020 YAPURA.
- LUGAR : C.P. YAPURA.
- NOMBRE :
- CARGO :
- FECHA :

II. ITEMS.

1. ¿Sabe Ud. Utilizar una computadora?

2. ¿Tiene Ud. Latop y para que lo utiliza?

3. ¿Utilizan el USB para trabajo pedagógico?

4. . ¿Motiva las sesiones de aprendizaje con videos relacionados a tema programado?

5. ¿Desarrolla sesiones de aprendizaje utilizando el Data Display?

Gracias por su colaboración.

Fuente: Elaboración propia

FOTOS



